

SERVICIOS NICOMARPI S.A.

Catalina Aidaz N34-155 y Av. Boy Alfaro. Ed. Catalina Plaza. Oficina 704. Teléfono 593-2-2921634
Quito - Ecuador

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS NICOMARPI S.A. PERIODO DEL 1 ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo a la normativa ecuatoriana, especialmente a lo contemplado en la Ley de Compañías, así como lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, por medio del presente documento, tengo a bien presentar el informe de actividades de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año.

ASPECTOS LEGALES:

La administración de la compañía ha cumplido puntualmente con todas las normas, leyes y preceptos relacionados con la vida societaria de la misma, tanto en el aspecto tributario, contable, administrativo, de propiedad intelectual y cualquiera otra que fuere inherente a las funciones societarias, económicas y administrativas de la compañía, pues pese a que no ha tenido mayores actuaciones en estas áreas, la política de la compañía es ajustarse completamente a las disposiciones que la rigen.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

El Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019 reflejan el estado de la compañía, pues ésta no ha tenido movimientos importantes en este año 2019, salvo la donación del vehículo que era de propiedad de la compañía a favor de la Dra. Pilar Palacio, la misma que se encuentra efectuada conforme las leyes ecuatorianas lo contemplan.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

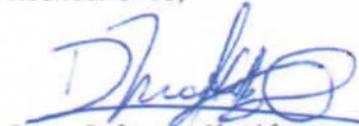
No han existido movimientos en la compañía, razón por la cual no existen novedades que señalar en cuanto al área administrativa, laboral o contable, salvo lo antes mencionado.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Se sugiere iniciar actividades relacionadas a su objeto social, a fin de mejorar la situación de la compañía o iniciar su proceso de disolución anticipada.

Agradezco a la compañía y a la Junta General por haber confiado en mí para el desempeño de mis actividades como representante legal y administradora de la compañía.

Atentamente,



Dra. Dolores Martínez
Gerente General